



CUENCA/ECUADOR  
Calle Borrero 13-45 Apartado N° 01.01.0157  
Teléfono 831991 Cable "Marcimex" Telex 8638 Fax 831893

Cuenca, Julio 8 de 1992

Señor  
Ing. FRANCISCO ESPINOSA HOLGUIN  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Es grato comunicarle que el Directorio designado por la Junta General Extraordina y Universal de Julio 8 de 1992; en sesión de hoy, procedió a nombrarle como GERENTE FINANCIERO de MARCIMEX S.A., por el periodo de 1992 y 1993 con funciones prorrogadas hasta que se reúna la Junta General Ordinaria de 1994.

Sus atribuciones constan en los Estatutos de la Compañía y usted como GERENTE FINANCIERO ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, personal, conjunta o indistintamente con el Presidente y Gerente General.

La escritura pública de constitución de la Compañía se celebró el 7 de Abril de 1966 ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, Dr. Emiliano Feicán Garzón, y se inscribió en el Registro Mercantil el 11 de Mayo de 1966 con el # 32.- Con escritura pública celebrada el 22 de Mayo de 1981 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, e inscrita en el Registro Mercantil con el # 123, el 13 de Julio de 1981, se transforma en Sociedad Anónima, aumenta su capital y reforma sus estatutos.- En diciembre 5 de 1984 con escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, inscrita en el Registro Mercantil con el # 228 el 14 de Diciembre de 1984, se fusiona como compañía absorbente con INVERSIONISTA JOMEGA C.A., aumenta su capital y reforma sus estatutos.- Con escritura pública celebrada el 16 de Diciembre de 1985 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, e inscrita en el Registro Mercantil con el # 250 el 30 de Diciembre de 1985, se fusiona como compañía absorbente con INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL AUSTRO S.A., aumenta su capital a S/. 100'000.000,00 y reforma sus estatutos.- Con escritura pública celebrada el 8 de junio de 1988 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, e inscrita en el Registro Mercantil con el # 151 el 28 de junio de 1988 aumenta su capital a S/.180.000.000,00 y reforma sus estatutos. Con escritura pública celebrada el 28 de Noviembre de 1989 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, e inscrita en el Registro Mercantil con el # 81 el 30 de Marzo de 1990 se fusiona como compañía absorbente con VIDALUM S.A., aumenta su capital a S/.235'000.000 y reforma sus estatutos. Con escritura pública celebrada el 10 de Julio de 1991 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, e inscrita en el Registro Mercantil con el # 182 el 1 de Agosto de 1991 aumenta su capital a S/. 500'000.000 y reforma sus estatutos.- Con escritura pública celebrada el 18 de Octubre de 1991 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, e inscrita en el Registro Mercantil con el # 275 el 15 de Noviembre de 1991 aumenta su capital a S/. 750'000.000 y reforma sus estatutos.- Y con escritura pública celebrada el 28 de Mayo de 1992 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, e inscrita en el Registro Mercantil con el # 152 el 2 de Julio de 1992, cambia su denominación social a MARCIMEX S.A., aumenta su capital a S/. 1.000'000.000 y reforma sus estatutos.

CERTIFICO: Que, MARCIMEX S.A., está afiliada a la Cámara de Comercio de Cuenca, con el Nro. 584, de 2 de septiembre de 1964; a

Particular que doy a conocer a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Econ. Marcelo Jaramillo Crespo  
Presidente

Yo, Francisco Espinosa Holguín, acepto el nombramiento de GERENTE FINANCIERO de MARCIMEX S.A. y lo ejerceré por el tiempo indicado en el mismo.

Cuenca, Julio 9 de 1992

Ing. Francisco Espinosa Holguín

CERTIFICO: Que, MARCIMEX S.A., está afiliada a la Cámara de Comercio de Cuenca, con el Nro. 584, de 2 de septiembre de 1964; - además, se encuentra al día en el pago de las cuotas sociales de acuerdo con las leyes mercantiles vigentes.

Cuenca, 10 de julio de 1992

J. Ato

Con este folio se da fe de la notificación  
de la presente resolución  
a la persona que la recibe.

547.

Cuenca, 10 de julio de 1992.

Ramón

